



<b>ACTA</b>	<b>REUNIÓN DIRECTORIO 2024</b>	<b>Acta N.º 3/2024 Sesión virtual</b>
<b>FECHA / HORAS</b>	<b>MARTES 9 DE ABRIL</b>	<b>Inicio: 19:00 h Término: 20:05 h</b>
<b>PARTICIPANTES</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
Dra. Annelise Goecke Sariego	Presidenta	Sí
Dra. Luz María Letelier Saavedra	Vicepresidenta y representante ACP	Sí
Dra. Andrea Fiabane Salas	Past President	Sí
Dr. Francisco González Andrade	Tesorero y representante HCUCH	Sí
Dra. Anne-Marie Chassin-Trubert Contreras	Secretaria y representante HSJ	Sí
Dr. Felipe Bustos Alvarado	Hospital Barros Luco Trudeau	Si
Dr. Álvaro Ríos Sandoval	Hospital del Salvador	Si
Dr. Salvador Madrid Oros	Hospital San Borja Arriarán	Sí
Dra. María Ignacia Álvarez Argaluz	Hospital San Juan de Dios	No
Dra. Karol Villalobos Gallardo	Hospital Sótero del Río	Sí
Dr. Eduardo Abott Cáceres	Representante Hospital Clínico UC	Sí
Dr. Rubén Aguayo	Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Vascul ar	Sí
Dr. Claudio Liberman Guendelman	Sociedad Endocrinología y Diabetes	Sí
Dr. Fernando Munizaga	Sociedad Endocrinología y Diabetes	Sí
Dr. Mauricio Salinas Fenero	Sociedad Enfermedades Respiratorias	Sí
Dra. Claudia Defilippi Guerra	Sociedad Gastroenterología	Sí
Dra. Natalia Aránguiz García	Sociedad Hematología	Sí
Dr. Guillermo Acuña Leiva	Sociedad Chilena de Infectología	Sí
Dr. Rodrigo Orozco Bass	Sociedad Nefrología	No
Dra. Alejandra Álvarez Cabrera	Sociedad Reumatología	Sí
Dr. Luis Michea Acevedo	Revista Médica de Chile	No
Dra. Ximena Monsalve Valenzuela	Directora General cursos de EMC	Sí
Dr. Patricio Marín Cuevas	Sociedad Médica del Maule	No

#### **TEMAS A TRATAR:**

- 1.- Aprobación de Acta Directorio 12 de marzo 2024.
- 2.- Bienvenida a nuevos Directores.
- 3.- Presentación y votación candidatos Premio SMS Maestro de la Medicina Interna Chilena.
- 4.- Presentación y votación a candidato nominado al Premio Conferencia SMS.
- 5.- ASOCIMED: discusión sobre las modificaciones al Libro V del Código Sanitario.
- 6.- Operativo SMS en Quilpué.
- 7.- Recordatorio: delegados Sociedades Filiales y Hospitales para el apoyo en el Congreso 2024.
- 8.- Nuevos socios

## DESARROLLO:

Dra. Goecke da inicio a la sesión.

**1.- Aprobación de Acta Directorio online del 12 de marzo 2024:** aprobada

**2.- Nuevos Directores:** Dra. Goecke comunica y da la bienvenida a los nuevos Directores de la SMS:

- Dr. Guillermo Acuña en representación de la SOCHINF. Su reemplazo será la Dra. María Eugenia Pinto.
- Dr. Fernando Munizaga en representación de la SOCHED. Dr. Claudio Liberman da sus agradecimientos y se despide como representante de la SOCHED en la SMS.

**3.- Presentación y votación candidatos Premio SMS Maestro de la Medicina Interna Chilena:**

Candidatos: se presentan 2 candidatos

- Dr. Marcelo José Wolff Reyes. Presenta la postulación el Dr. Salvador Madrid del HSBA.
- Dr. Fernando Florenzano Urzúa. Presenta la postulación el Dr. Álvaro Ríos del HDS.

Votación: N° total de votos: 18

- 12 votos a favor de Dr. Wolff
- 6 votos a favor de Dr. Florenzano

Resultado: Dr. Marcelo Wolff Reyes es escogido como Maestro de la Medicina interna 2024.

**4.- Presentación y votación candidato Premio Conferencia SMS:**

Candidato: se presenta sólo 1 un candidato

- Dr. Jaime Pereira Garcés. Presenta la postulación la Dra. Natalia Aránguiz de la SOCHIHEM.

Votación y resultado: por votación unánime (18 votos), el Dr. Jaime Pereira Garcés es escogido para el Premio Conferencia SMS 2024.

**5.- ASOCIMED: modificaciones al Libro V del Código Sanitario:** Dra. Goecke solicita expresar las distintas opiniones para comunicarle la postura de la SMS a la Presidenta de ASOCIMED, Dra. Aylwin.

Dr. Salvador Madrid comenta que le parece importante conocer la Ley explícita y cómo influye específicamente en medicina interna.

Dra. Luz María Letelier considera que hay actividades que sí pueden ser realizadas por otros profesionales de la salud y comparte la experiencia del Hospital Clínico Red UC con las *enfermeras de práctica avanzada*. Opina que el ámbito del diagnóstico es de resorte exclusivo médico, pero que existen actividades médicas que podrían ser ejecutadas por otros, por ejemplo: repetir una receta y para esto hay que definir primero en qué áreas y ámbitos de la salud serían realizadas estas actividades.

Dra. Alejandra Álvarez manifiesta que el tema de los prescriptores suplementarios le parece delicado y también le preocupa el ítem de las autorizaciones que pueda otorgar la autoridad sanitaria, haciendo



alusión a que podría existir el riesgo de certificar médicos sólo para cubrir la necesidad, sin exigirse las competencias técnicas.

Dr. Álvaro Ríos informa que conversó con equipos del Hospital del Salvador y se considera complejo el tema de la prescripción suplementaria, pues se sumaría a la difícil situación que ya existe en relación al mal uso de fármacos, automedicación, tráfico, etc. Sería riesgoso y opina que sería mejor “no abrir esa puerta”, enfatizando que la prescripción de medicamentos es un accionar exclusivamente médico y se deben tener en cuenta las responsabilidades médico legales. Le parece además preocupante que la SEREMI pudiese en cualquier circunstancia autorizar a un médico extranjero ejercer sin la convalidación formal del título profesional.

Dr. Eduardo Abbott comunica que compartió los documentos con sus equipos del Hospital Clínico de la Universidad Católica y la opinión es que debería exigirse una formación que certifique las competencias adecuadas para que personal no médico realice actividades médicas, citando como ejemplo lo que ocurre en EEUU y Canadá con las “nurse practitioner” que tienen una expertiz y capacitación específica que marca la diferencia. Expresa su preocupación de si existirán realmente las exigencias de una adecuada capacitación para que alguien pueda obtener el privilegio de prescripción. Sin una adecuada capacitación y expertiz, sería negativo.

Dr. Guillermo Acuña considera que las prescripciones deben seguir siendo exclusivamente de resorte médico, destacando que existe una responsabilidad médico legal de por medio. Por otra parte, considera que las solicitudes de exámenes podrían ser realizadas por personal no médico y comparte el ejemplo de las enfermeras de arritmia o de diálisis que están capacitadas en su área.

Dr. Mauricio Salinas manifiesta su oposición respecto a que otros profesionales prescriban y pidan exámenes, ya que no tienen la preparación profesional y no fueron formados para esas actividades.

Dra. Goecke comunica que en ASOCIMED están trabajando con distintos comités respecto a las modificaciones al Código Sanitario. Enviará a ASOCIMED y COLMED un resumen de nuestra postura tras lo discutido hoy y le solicitará a ASOCIMED presentar el documento oficial generado con la visión legal incluida.

### **Resumen de los puntos más relevantes discutidos y acordados para enviar a ASOCIMED:**

- 1.- Nos parece preocupante delegar la prescripción médica a profesionales no médicos tomando en consideración la responsabilidad legal de estas acciones, tratándose de un acto complejo que requiere de conocimientos, competencias y destrezas específicas. Consideramos fundamental que esto quede muy bien estipulado, siendo el prescriptor quien asume las responsabilidades legales.
- 2.- En algunos casos particulares, consideramos que se podría aceptar la prescripción por parte de personal no médico, siempre y cuando exista una especialización específica previa que asegure la expertiz del prescriptor con aprobación y supervisión médica.
- 3.- Nos parece que las solicitudes de exámenes de laboratorio sí se podrían delegar a personal no médico, siempre en el marco de un protocolo establecido y previamente supervisado por un médico.
- 4.- En relación a la autorización especial por la autoridad sanitaria para permitir el ejercicio profesional a quienes hayan obtenido su título en el extranjero, consideramos primordial que se exija en toda circunstancia la convalidación formal del título profesional para el ejercicio de la medicina.

**6.- Operativo SMS Quilpué:** Dra. Goecke comunica que desde el MINSAL existe apoyo para este operativo. En Quilpué necesitan saber qué sociedades y cuántos médicos pueden participar para coordinar rendimientos según especialidad y lista de espera. La idea es tener organizados los pacientes con los exámenes requeridos para la evaluación por el/la especialista ya tomados. Se solicitó que las evaluaciones queden en los registros clínicos. Dra. Goecke ya les pidió su lista de espera y solicita al Directorio informar quienes están dispuestos a cooperar en el operativo. Se debe poner fecha. Dra. Defilippi refuerza la importancia de llegar con planes concretos y fechas definidas para no topar con otros operativos y poder organizar adecuadamente los procedimientos que implican traslado de equipos.

**7.- Recordatorio delegados Sociedades Filiales y Hospitales para el apoyo en el Congreso 2024:** Dra. Goecke recuerda la solicitud y agradece a quienes han hecho llegar los nombres de los delegados.

### **8.- Nuevos socios:**

1. **Dr. Pablo Sandoval González.** Médico internista de la PUC. Se desempeña como médico internista en la unidad cuidados medios (UCM), Hospital Metropolitano. Es académico, departamento de Medicina Interna de la Universidad Finis Terrae y es miembro del comité académico y coordinador del programa de especialización en medicina interna, Universidad Finis Terrae. Patrocinadora: Dra. Ximena Monsalve.
2. **Dr. Franco Esteban Schettino Orellana.** Médico becado cursando su segundo año en el Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile, finaliza el 2025. Patrocinadora: Dra. Ximena Monsalve.
3. **Dra. Marcela Martínez Brevis.** Médico Internista del Hospital San José. Desde diciembre 2024 a la fecha trabaja como médico 28 horas en UPC adultos en el Instituto Nacional del Cáncer. Patrocinadora: Dra. Anne-Marie Chassin-Trubert.
4. **Dr. Sebastián Cerro Rocha.** Egresado de la Universidad Católica de Maule. Becado de primer año Medicina Interna en el Hospital Regional de Talca. Patrocinador: Dr. Patricio Marín.
5. **Dr. César Águila Barría.** Médico Pediatra egresado de la Universidad de Magallanes. Desde marzo 2020 a la fecha trabaja en el Hospital de Magallanes en asistencia de pacientes críticos pediátricos y desde abril de 2020 a la fecha es coordinador de pediatría de la carrera de Medicina, Universidad de Magallanes. Docente de pregrado. Patrocinadora: Dra. Annelise Goecke.
6. **Dr. Julián Bedoya Jaramillo.** Médico internista egresado de la Universidad San Sebastián el 2022. Es Jefe de Servicio de Unidad de Terapia Intermedia y Jefe de Hospitalización de Medicina Interna de la Clínica Andes Salud Loa de Atacama. Patrocinadora: Dra. Annelise Goecke.
7. **Dra. Paz Treumún Huenchulaf.** Médico internista de la Universidad de la Frontera (2021). Desde mayo del 2021 a la fecha trabaja en Medicina Interna en el Centro Asistencial Padre las Casas en la Araucanía. Patrocinadora: Dra. Annelise Goecke.
8. **Dra. Jennyffer Gallegos González.** Médico internista de la Universidad de la Frontera (2020). Actualmente realiza turnos de 24 horas en UCI y tiene 22 horas en la Unidad Médico Quirúrgica del Complejo Asistencial Padre Las Casas de la Araucanía. Patrocinadora: Dra. Annelise Goecke.



9. **Dr. Vicente Rodríguez Rodríguez.** Fue socio de la SMS en el periodo abril 2013 a septiembre 2015. Desde el 2019 a la fecha se desempeña como médico asistencial para ESACH, Codelco, Policlínico Ministro Hales de Calama. Solicita reingreso, lo cual no requiere patrocinador.
10. **Dra. Fedra Quinteros Ortiz.** Médico Internista de la Universidad de Valparaíso. Desde mayo 2022 hasta la fecha trabaja en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso. Patrocinadora: Dra. Annelise Goecke
11. **Dr. Nicolás Crisosto King.** Médico Internista Endocrinólogo de la Universidad de Chile. Desempeña labores en el Laboratorio de Endocrinología y Metabolismo, Facultad de Medicina Occidente de la Universidad de Chile, Unidad de Endocrinología del Hospital San Juan de Dios y Unidad de Endocrinología Clínica Alemana de Santiago. Patrocinadora: Dra. Annelise Goecke.

## 9.- Varios

- Dra. Goecke comunica que le solicitó al Dr. Juan Pablo Miranda, Presidente de la Sociedad Chilena de Oncología Médica, representarnos en el Senado para discutir temáticas relacionadas con Ley Nacional de Cáncer. Agradece el apoyo del Dr. Miranda quien aceptó participar. Le solicitará un informe.

-Dra. Fiabane pide difundir e invitar a participar en los Tutoriales de Medicina Interna 2024 que tienen fecha de inicio el 10 de abril.

## ACUERDOS:

- El Dr. Marcelo Wolff Reyes es escogido como Maestro de la Medicina interna 2024.
- El Dr. Jaime Pereira Garcés es escogido para el Premio Conferencia SMS 2024.
- Se enviará carta a ASOCIMED con los acuerdos discutidos hoy respecto a la propuesta de las modificaciones al Libro V del Código Sanitario. Encargada: Dra. Chassin-Trubert

**ACTA REDACTADA POR:** Anne-Marie Chassin-Trubert Contreras, Secretaria General SMS.

**FECHA / HORA / MODALIDAD PRÓXIMA REUNIÓN:** martes 14 de mayo 2024 a las 19:00 hrs presencial